

Interpone Contraloría Municipal una denuncia penal por peculado

Posted on 30 de agosto de 2022 by Diario Humano



Derivado de una denuncia ciudadana en contra de un servidor público que intentó vender balastros propiedad del Ayuntamiento

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). La Contraloría Municipal, derivado de una denuncia ciudadana, interpuso una denuncia penal por el delito de peculado en contra de un servidor público que intentó vender balastros a un proveedor siendo propiedad del [Ayuntamiento de La Paz](#) informó el titular del área, Ernesto Rodríguez Hurtado.

Al respecto, expresó “recientemente se presentó una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia por el delito de peculado, derivado de una denuncia ciudadana en la que un servidor público pretendía vender diversos bienes que son propiedad del Municipio, consistentes en 50 balastros”.

Destacó que, de acuerdo a las investigaciones realizadas dentro del expediente de presunta responsabilidad administrativa, en ejercicio de las facultades y atribuciones que le otorga la Ley Orgánica y el Reglamento de la administración pública municipal, se interpuso la denuncia por peculado correspondiente ante la Agencia del Ministerio Público de Atención Temprana, la cual fue turnada a la Unidad Especializada en investigación de delitos cometidos por servidores públicos y su judicialización.

Señaló que está supuesta venta no se realizó, ya que el proveedor no compró los 50 balastros ofrecidos que llevaba en el interior de su vehículo, solicitándole por ellos la cantidad de 30 mil pesos, acudiendo a denunciar tal



situación ante la Contraloría Municipal.

Rodríguez Hurtado reiteró que en la administración municipal que encabeza la alcaldesa Milena Quiroga Romero no habrá tolerancia en este tipo de acciones por parte de ningún de los servidores públicos.